



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 20. DE ABRIL DE 1762.

Constantinopla 17. de Febrero de 1762.



L Sr. de *Ludolf*; Embiado Extraordinario de la Corte de *Napoles*, tuvo el 13. de este mes su primera Audiencia del *Gran Visir*, en la qual le presentò sus nuevas Cartas de Creencia. Este Ministro fue ayer admitido à la del *Sultàn*, y en ella notificò à S. A. el advenimiento del Rey su Soberano al Trono de las *Dos Sicilias*. El Embaxador de *Venecia* entregò el 8. al *Gran Visir* una Carta de su Republica, en respuesta de la que este primer Ministro escribiò al *Dux*, y Senado.

El Interprete de la *Puerta* passò el 7. à bordo de la Fragata *Francesa* el *Paxaro*, y presentò al Sr. de *Moriès*, su Capitan, 15. Bueyes, y 100. Carneros, con que le regalaba el *Gran Visir*, y al mismo tiempo distribuyò à la Tripulacion mil Escudos.

Hassan Aga, *Capigy Bachi*, Intendente de los Almacenes del *Danubio*, que estaba encargado de llevar à la *Meca* los Regalos, y Dinero, que el *Sultàn* acostumbra embiar annualmente, fue conducido el propio dia à *Scutari*, en donde haviendole puesto en una Galera de las que havia en el Puerto, se le quitò en ella la vida. No se sabe à punto fixo la causa de su desgracia; pero se recela ha sido por la mala conducta que tuvo en la administracion de los Pósitos de Granos, destinados al Abasto de esta Capital.

Vienna 22. de Marzo de 1762.

Antes de ayer, à las quatro de la mañana, empezó à sentir la Señora Archiduquesa los primeros dolores de Parto; y à las siete, y quarto de la noche, diò à luz una Princesa, cuyo feliz suceso ha causado aqui el mayor gozo, teniendo parte cada Ciudadano en la satisfaccion de la Familia Imperial.

El Viernes de la semana antecedente; Fiesta de S. Joseph, cuyo nombre tiene el Señor Archiduque, recibió S. A. con este motivo los cumplimientos de los Ministros Estrangeros, y de la principal Nobleza. El 16. tomó la Corte Luto de seis semanas por la muerte de la Duquesa Viuda de *Brunswick-Wolfenbutel*, Tia de la Emperatriz Reyna.

Muchos Oficiales de los Exercitos, tuvieron antes de partir para *Saxonia*, y *Silesia*, el honor de despedirse, y besar la Mano à sus Magestades Imperiales. Un Destacamento de 300. Hombres del Regimiento de *Leopoldo Daun*, que estaba aqui de Guarnicion, se puso el 18. en marcha para la ultima de aquellas Provincias; haviendole seguido despues una Columna de *Croatos*, y *Varadinos*, que pasó por cerca de esta Capital.

Praga 16. de Marzo de 1762.

EL Cuerpo de 1800. Rusos, que tiene sus Cuarteles en el Condado de *Glatz*, à las ordenes del General *Czernichew*, se mantiene tranquilo en él, sin tomar providencia alguna, que indique ponerse en marcha. Los *Prusianos* toman quantas Reclutas pueden; y aunque hacen Correrias en nuestras Fronteras, los contienen siempre nuestros Destacamentos. El Comandante de *Glogau* hace comprar gran numero de Cavallos de Tiro, y de Remonta, que embia à *Breslau*, adonde S. M. *Prusiana* hace conducir una extraordinaria cantidad de todo genero de Municiones, y 100. Cañones de gruesa Artilleria.

Berlin 20. de Marzo de 1762.

EL Duque de *Brunswick-Bevern*, General de Infanteria, y Governador de *Stetin*; y el Principe de *Wolkonsky*, Teniente General, y Comandante en Gefé en la *Pomerania*, marcharon à *Stargard*, el primero en nombre del Rey de *Prusia*, y el ultimo en el del Emperador de *Rusia*, para concluir, y firmar una Suspension general de Armas: lo que executaron el 26. de este mes. Este Armisticio consta de nueve Articulos, el qual, mientras que las dos Cortes no determinen cosa en contrario, no tiene tiempo limitado; y así durará, debiendo, quando una, u otra quiera bover à continuar las Operaciones Militares, prevenirlo 15. dias antes. El Rio *Oder* servirá de limite à las Tropas respectivas en *Pomerania*, y *Nueva Marca*; y en lo demas, se puede traficar, y comerciar libremente, así por Agua, como por Tierra.

El Principe de *Prusia*, Heredero presumptivo de la Corona, partiò de *Magdeburgo* el dia 14. por la mañana, encaminandose à *Breslau*, adonde le hallado el Rey su Tio. En este viage acompaña à S. A. Real el General de *Borsk*; y una numerosa Compania de *Milicia Urbana* salió à despedir à este Principe hasta alguna distancia de la Ciudad.

Hamburgo 23. de Marzo de 1762.

LAS Tropas Danesas, que estaban acantonadas en el Holstein, salen de sus Cuarteles, para formar un Cordón entre Segeberg, Bransbeed, y Haldeslow. De Rendsburgo se ha conducido à estos parages un grueso Tren de Artillería; y de Altena, y sus cercanías se embian à ellos muchas Provisiones de toda especie. Se sabe del Mecklenburgo, que al Magistrado de Rostock se le ha arrestado, por no haver ofrecido à los Prusianos mas que 1000 Escudos por toda su contribucion.

London 26. de Marzo de 1762.

LA Corte hizo publicar en una Gaceta extraordinaria del 22. de este mes, la Relacion, que el dia antes por la noche traxo el Sr. Gates, Ayudante de Campo del General Monckton, de la toma del Fort-Royal en la Martinica, cuya Conquista fue así: Los dias 24. y 25. de Enero fueron atacados por nuestras Tropas los Puestos avanzados de los Franceses, y con tan buen suceso, que à las 9. de la mañana del ultimo, yà eramos dueños del Morne Tarranfon. Los Enemigos se retiraron al Morne Garnier, cuyo acceso era muy difícil; y aunque hicimos muchas tentativas para desalojarlos de aquel Puesto, todas fueron en vano, porque su Artillería nos incomodaba mucho, è impedía batir el Fort-Royal.

El 27. se abanzaron los Franceses àzia nosotros, favorecidos del fuego de su Cañon, atacandonos con la mayor valentia; pero habiendo tenido nosotros la felicidad de que se huviesse reforzado los Cuerpos, que sostenian este Choque, con dos considerables divisiones, estos rechazaron à los Franceses hasta sus mismas Baterías. Su Milicia, compuesta de los Habitantes del País, los abandonò inmediatamente; y habiendose esparcido por la Campaña, se retirò la demás Tropa al Fort-Royal, quedando nosotros dueños de este ventajoso Puesto, que domina la Ciudadela, de donde el Enemigo nos havia incomodado tanto. Como el Morne Capucin estaba aún mas cerca, y por esto podiamos dominar tambien la Ciudad, se establecieron luego nuevas Baterías: mas los Franceses, retirados à la Ciudadela, conociendo nuestro designio, y las ventajas que nos daba nuestra posicion, hicieron llamada el 3. de Febrero por la tarde; y habiendosenos entregado el 4. la Puerta principal de la Ciudadela, salió el 5. la Guarnicion de ella, segun lo estipulado en la Capitulacion, que se firmò el 4. A este tiempo los Habitantes embiaron una Diputacion al General Monckton, y al Almirante Rodney, pidiendo tambien el capitular; habiendo antes el Sr. de la Touche, Governador General de la Isla, negadoles todas sus proposiciones. La Guarnicion solo consistia en 800. Hombres, entre Granaderos, Tropas de Marina, Milicias, y otros agregados. Hacemos cuenta, que los Franceses han perdido cerca de mil Hombres, entre Muertos, Heridos, y Prisioneros, en los

los diferentes Ataques. Muchos Habitantes , que eran los principales Cabos de la Milicia del País , yà el 24. de Enero havian sido hechos Prisioneros por nuestras Tropas. En los Ataques del 24. y 27. hemos tenido un Capitán , 5. Thenientes , un Alferez , 3. Sargentos , y 86. Soldados muertos: un Theniente Coronel , 2. Mayores , 11. Capitanes , 15. Thenientes , 3. Alfereses , 20. Sargentos , 332. Soldados , y 5. Tambores heridos. El Sr. de la Touche , Governador General , se retirò del *Fort-Royal* , y marchò à *S. Pierre* con el resto de sus Granaderos. A la partida de las Cartas escritas en el *Fort-Royal* el 9. de Febrero , no se havia hablado aùn de Capitulacion entre el , y nuestro General. La de los Habitantes se firmò el dia 7. y se admitiò por la mayor parte de los Quarteles de la Isla , no quedando mas que el de *S. Pierre* , y otros inmediatos contenidos con la presencia del General. La Isleta de las *Palomas* se rindiò tambien con la misma Capitulacion , exceptò lo correspondiente al Cañon. En virtud de la del *Fort-Royal* , debian salir las Tropas Tambor batiente , Vandéras desplegadas , con dos Cañones , y otros tantos tiros cada uno , y embarcarse para *Rocheport* , en *Francia*. La Milicia , los *Flibustieros* , y demàs Habitantes de la Isla , que estaban en el *Fuerte* , quedan Prisioneros de Guerra; como tambien los Voluntarios , que fueron de *S. Vicente* , los Negros libres , y los *Mulatos* armados. Se concediò à los Oficiales el tiempo que necessiten para reglar sus Negocios en la Isla ; y todos los que posean bienes en ella , conservarán su propiedad. Los Articulos pedidos para el Hospital , se concedieron todos ; y los Enfermos , luego que se hayan restablecido , deberán seguir la suerte de sus respectivos Cuerpos. En consecuencia de la misma Capitulacion , se formò un Estado de la Artilleria , Municiones , Provisiones , y demàs Efectos , que havia en la Plaza. La que firmaron los Habitantes , expresa , que saldràn de todas las Guarniciones , y Puestos , sin excepcion alguna , con sus Armas , y Vandéras desplegadas , y que entregaràn à los *Inglefes* todos los Puestos , Fuertes , &c. con las Armas , y Municiones : Que mantendrán el libre exercicio de su Religion : Que prestaràn Juramento de fidelidad à S. M. *Britanica* ; pero que no se les precisará à tomar las Armas contra el Rey *Christianissimo* , hasta que la Paz decida la suerte de la Isla : Que las Comunidades Religiosas de ambos sexos , conservarán la propiedad de sus bienes muebles , y raices : Que los Habitantes , y *Mulatos* , tomados durante el Sitio , seràn Subditos de la *Gran Bretaña* , con goce de Privilegios : Que los de *Santa Lucia* , y *S. Vicente* quedaràn Prisioneros de Guerra ; y los *Negros* , que tomaron las Armas , Esclavos : Que los Habitantes proveeràn de Quarteles , y Alojamientos à las Tropas *Inglefas* , en todos los distritos de la Isla : Que à los *Flibustieros* se les permitirà retirarse à *Francia* , y no à otra parte : Que los Mercaderes gozaràn de los privilegios de su Comercio , como no contravengan à las Leyes de

Inglaterra: Que los Habitantes continuaran en la fabrica de Azucar blanca, y en bruto, con condicion de pagar un impuesto proporcionado à su precio; y ultimamente, que la Moneda subsistira sobre el pie en que estaba al tiempo de la Capitulacion.

La Nobleza cumplió al Rey el dia 22 por este grande suceso, que se anunció al Pueblo, con una descarga general de la Artilleria de la Torre, y del Parque, y por la noche hubo regocijos públicos.

Despues de la reduccion de la *Martinica*, el Almirante *Rodney* irá con 10. Navios de Guerra à unirse à la Esquadra de la *Jamayca*, mandada por *Monf. Forrest*, desde la muerte del Almirante *Holmes*; y reforzada assi esta Esquadra, podrá contener la de los *Espanoles* en la *Habana*. Por Cartas que se han interceptado, se descubrió en la *Jamayca*, que el designio de éstos, era el de atacar esta Isla, por lo que se han detenido todas las Embarcaciones de su Nacion que havia alli.

Al Conde de *Woronzon*, Sobrino del Canciller Mayor de *Rusia*, se le espera aqui brevemente, en calidad de Embaxador del *Czar*. Los Pliegos que el 19. recibió la Corte de *Alemania*, y del Norte, no dexan la menor duda de las favorables disposiciones en que està la de *Rusia* con el Rey de *Prusia*. No solamente se ha concluido una suspension general de Armas entre las Tropas respectivas, sino que tambien estas dos Potencias se han convenido en muchos Articulos Preliminares para su acomodo particular.

El Conde de *Egremont*, Secretario de Estado de los Negocios del *Sar*, y el Lord *Anson*, primer Comissario del Almirantazgo, quedaban peligrosamente enfermos, y no obstante se despacha siempre en sus respectivos encargos. La Esquadra, de que tendrá el mando el Almirante *Hauke*, se arma à toda prisa, y se la provee abundantemente de Municiones, Vivéres, y todo lo demás necesario para la execucion de la Empresa, à que està destinada. Pocos dias antes de la partida de la Esquadra del Almirante *Pascock*, se hicieron à la vela de *Spithead* 9. Navios de Guerra, cuyo destino se ignora. Una Flota de 150. Navios cargados de Provisiones, y Forrages para el Exercito Aliado, partiò el dia 20. de *Tarmouth* à *Brema*, escoltada de la Fragata la *Rye*. Las Reclutas, y Refuerzos, que se harán passar à aquel Exercito, consistirán, segun se dice, en 100. Hombres. Todos los Oficiales tienen orden de ir inmediatamente à sus Cuerpos; y los del Exercito Aliado, que están aqui con licencia, parten sucesivamente à él.

El General *Parston*, Góvernador de *Gibraltar*, dicen ha asegurado al Ministerio, que aquella Plaza se halla en el mejor estado de defensa; pero sin embargo pide Bombarderos, y Municiones.

Se ha recibido el Aviso, de que el Sr. *Shuldarn*, Comandante que fùe del Navio de Guerra el *Razonable*, que pereció en la Costa de la *Martinica*, pas-

son á bordo del Navio el *Marthorwig*, montado por el Almirante *Rodney*, quien le hizo su Capitan de Pabellon. Se ha notado, que á este Oficial le perligue bastante la desgracia, porque en la ultima Guerra fue tomado de los Españoles en el Navio el *Blast*, de que era Capitan, y estuvo Prisionero mucho tiempo. Otro Navio, que mandaba, se volò: y á principios de esta Guerra, el Navio el *Warwick*, á sus ordenes, le apresaron los Franceses.

Hildesheim 21. de Marzo de 1762.

Desde que el Principe *Ferdinando*, General del Exercito Aliado, ha buuelto á esta Ciudad, se hacen, con el mayor ardor, los preparativos para la abertura de la proxima Campaña. Todos los Cuerpos están completos, y llena de Tropas esta Ciudad: de suerte, que hay casas en que se alojan 10. y 12. Soldados. Los Vivieres comienzan á encarecerse; pero se asegura recibiremos de *Inglaterra* una buena porcion, y que se formarán Almacenes de ellos en *Breina*, *Emelen*, *Lipstadt*, y otros parages.

La Haya 1. de Abril de 1762.

Mons. de *Kretschmar*, Ministro de esta Republica en la Corte de *Portugal*, está nombrado para ir á residir á la de *Suecia*, en calidad de Embiado Extraordinario de sus Aulti-Potencias.

El Baron de *Reischach*, Embiado Extraordinario, y Plenipotenciario de sus Magestades Imperiales, ha sabido por un Expresso, que la Señora Archiduquesa havia felizmente dado á luz una Princesa el 20. por la noche.

En *Alema*, y otras Ciudades de *Dinamarca* se hacen grandes Preparativos de Guerra; y no se duda, que el Emperador de *Rusia* quiere hacer valer sus Derechos al Ducado de *Holstem*.

El Rey de *Prusia* parece, que aumentará su Exercito de 7. á 84. Hombrs, con los Prisioneros que le detenian los *Rusos*, y que le han restituído.

Amsterdam 29. de Marzo de 1762.

Aunque las primeras noticias, que vinieron de la *Martinica*, no dexaban, al parecer, de ser favorables á los Franceses, y hacian esperar, que aquella Isla resistiria largo tiempo, se sabe actualmente, que el *Fort-Royal* se rindiò por Capitulacion el 3. de Febrero. Los Habitantes de nueve Cuarteles de la Isla, representados por *Monsieures de Alesso*, Sr. *Defragny*, la *Pierre*, Capitan de Cavalleria, y *Feriere*, que lo es de Infanteria Miliciiana, pidieron la Capitulacion, que se firmò el 7. del mismo mes en la Ciudad del *Fort-Royal*.

Paris 5. de Abril de 1762.

El 2. de este mes tuvo el Baron de *Reischach*, Camarero del Emperador, una Audiencia particular del Rey, en la qual, despues de haver

entregado à S. M. sus Cartas de Creencia, le diò parte, en nombre de sus Magestades Imperiales, del feliz Parto de la Archiduquesa, Esposa del Archiduque Joseph; siendo conueido à esta Audiencia, y à las de la Reyna, y de toda la Familia Real por el Sr. Dufort, Introdutor de Embaxadores.

Antes de ayer pasó el Rey revista en la llanura de Sablon à los Regimientos de Guardias Francesas, y Suizas, los quales, despues de haver hecho el Exercicio, desfilaron en presencia de S. M., del Delphin, y del Duque de Berry.

Napòles 30. de Marzo de 1762.

EL Jueves, y Viernes de la semana antecedente se vistió la Corte de Gala; en celebrad de los Dias del Señor Infante de España Don Gabriel, y de la Señora Infanta Doña Maria Josepha, Hermanos del Rey nuestro Señor, con cuyo digno motivo recibió S. M. en Casserta los cumplimientos de la Nobleza, Oficiales Generales, y Ministerio.

La Corte se restituirà à esta Capital, para asistir en ella à las Sagradas Funciones de la proxima Semana Santa.

Patma 26. de Marzo de 1762.

EL Miercoles pasado llegó à esta Corte un Correo de Gavinete, despachado de Viena, con la agradable noticia à nuestro Real Soberano, de haver dado el dia 20. felizmente à luz la Señora Archiduquesa, su amada Hija, una robusta Princesa, por cuyo anuncio se diò el 24. un publico testimonio del general regocijo, iluminandose por tres noches el Real Palacio, celebrandose con tres dias de Gala, y concurrencia à el de toda la Nobleza, y con otras demonstraciones de jubilo. Nuestro clementisimo Soberano, en Accion de Gracias de tan feliz suceso, hizo se cantasse ayer mañana un solemne Te Deum en la Iglesia de S. Pedro Martyr, contigua al Real Palacio, al que concurre S. A. Serenissima el Principe Real, con toda la Corte, y Nobleza del Estado.

Roma 31. de Marzo de 1762.

EL dia de la Anunciacion de nuestra Señora, fue su Santidad en publico à la Iglesia de Santa Maria de la Minerva, de PP. Predicadores, en donde tuvo la annual Capilla. Luego que su Beatitud llegó, y entrò en la Iglesia, se dirigió à la Sacrificia, y haviendose revestido de las Sagradas Vestiduras, pasó à adorar el Santissimo, que estaba expuesto en la Capilla de Santa Domingo; y despues se encaminò al Altar Mayor, precedido de 23. Cardenales, de los Prelados, y Superiores de las Religiones, con todos los demás Sujetos, que tienen asiento en la Capilla Papal. Cantò la Misa Mayor el Cardenal Ganganelli; y concluida, hizo su Santidad la Ofrenda de 100. Escudos de Oro, cuyo exemplo siguieron à proporcion los Cardenales asis-

teutes ; y habiendose desnudado de las Vestiduras , se restituyó su Beatitud à Palacio.

El Papa ha resuelto partir à *Civita vecchia* el 19. del proximo mes , yendo en animo de restituírle aquí el 29. del mismo à hallarse en las Exequias del Papa *Benedicto XIV.* , que se han de celebrar el 30. en la Capilla del Palacio Apostólico.

Un Correo de *Venecia* traxo la noticia de la muerte del Cardenal *Daniel Delphino* , *Veneciano* , sucedida el 13. de este mes , à los 74. años de su edad. Su Eminencia fue creado Cardenal en 10. de Abril de 1747. por el ultimo Papa , quedando en el Sacro Colegio dos Capelos vacantes por su muerte , y la del Cardenal *Erba Odescalchi* , Vicario de esta Ciudad , que el 28. de este mes falleció , de edad de 50. años cumplidos , habiendo sido creado en el de 1759. por el Papa *Clemente XIII.* Ha sido tambien muy sensible esta ultima pérdida , por las apreciables prendas , y exemplar vida de este Purpurado ; y ha encargado el Papa interinamente el exercicio , y gobierno del Vicariato de su Santidad , que tenia , à Monseñor *Giordani* , Vicegerente.

Madrid 20. de Abril de 1762.

EL Rey , y Príncipe nuestros Señores , los Señores Infantes , è Infantas , la Reyna Madre nuestra Señora , y el Señor Infante Don Luis , que se trasladaron felizmente el Jueves proximo pasado al Real Sitio de Aranjuez , continúan en él , sin la menor novedad , en su importante salud.

El Regimiento de Cavalleria de Milán , que resultaba vacante por retiro concedido al Brigadiér D. Joseph Antonio de la Puente , que le obtenia , le ha conferido S. M. al Coronel D. Henrique Ponce , Theniente Coronel del mismo Cuerpo , y Compañia en el del Príncipe , al Theniente de él D. Juan Manuel de Subiela. *M. de S. M. 2. de Abril de 1762.*

El D. Manuel de Mollinedo , Comissario Ordenador de Marina en Bilbao , dà cuenta en 9. del corriente , de haver entrado en aquella Ria el 6. del mismo el Corsario Español , nombrado S. *Joseph* , que viniendo de Brest , en donde hizo su Armamento , apresó el dia primero la Balandra Inglesa el *Cyvallo Marino* , de porte de 9. Toneladas , que con carga de Harina , navegaba de Portsmouth à la Isla de la Madera.

El Mapa del Reyno de Algarve , por D. Thomàs Lopez , Pensionista de S. M. ; se halla en la Libreria , al frente de S. Bernardo , calle de este nombre.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena , calle de las Carretas.